BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VII LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

10 de marzo de 2004

Núm. 134-22

ÍNDICE DE LAS PUBLICACIONES

124/000002 Proposición de Ley básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. (1)

BOCG CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Iniciativa: B-134-1 de 27 de abril de 2001.

Ampliación plazo de enmiendas: B-134-2 de 18 de mayo de 2001.

Ampliación plazo de enmiendas: B-134-3 de 30 de mayo de 2001.

Ampliación plazo de enmiendas: B-134-4 de 6 de junio de 2001.

Ampliación plazo de enmiendas: B-134-5 de 13 de junio de 2001.

Ampliación plazo de enmiendas: B-134-6 de 20 de junio de 2001.

Avocación del debate y votación: B-134-7 de 25 de junio de 2001.

Ampliación plazo de enmiendas: B-134-8 de 27 de junio de 2001.

Ampliación plazo de enmiendas: B-134-9 de 5 de septiembre de 2001.

Ampliación plazo de enmiendas: B-134-10 de 11 de septiembre de 2001.

Ampliación plazo de enmiendas: B-134-11 de 12 de septiembre de 2001.

Ampliación plazo de enmiendas: B-134-12 de 18 de septiembre de 2001.

Ampliación plazo de enmiendas: B-134-13 de 19 de septiembre de 2001.

Enmiendas: B-134-14 de 27 de septiembre de 2001.

Índice de enmiendas al articulado: B-134-15 de 1 de octubre de 2001.

Informe de la Ponencia: B-134-16 de 10 de junio de 2002.

Dictamen de la Comisión: B-134-17 de 17 de junio de 2002.

Escritos de mantenimiento de enmiendas para su defensa ante el Pleno: B-134-18 de 19 de junio de 2002.

Aprobación por el Pleno: B-134-19 de 24 de junio de 2002.

Enmiendas del Senado: B-134-20 de 31 de octubre de 2002.

Aprobación definitiva: B-134-21 de 8 de noviembre de 2002.

Índice de las publicaciones: B-134-22 de 10 de marzo de 2004.

(1) Anteriormente denominada «Proposición de Ley sobre los derechos de información concernientes a la salud y la autonomía del paciente, y la documentación clínica».

DIARIO DE SESIONES

Avocación por el Pleno: DS. Pleno, núm. 92 de 19 de junio de 2001.

Designación o ratificación de la Ponencia: DS. Comisiones núm. 271 de 21 de junio de 2001.

Dictamen de la Comisión de Sanidad y Consumo: DS. Comisiones núm. 514 de 12 de junio de 2002.

Aprobación por el Pleno: DS. Pleno, núm. 174 de 20 de junio de 2002.

Aprobación definitiva: DS. Pleno, núm. 201 de 31 de octubre de 2002.

BOE

Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. (BOE núm. 274 de 15 de noviembre de 2002).

Edita: **Congreso de los Diputados**
Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. *http://www.congreso.es*

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**
Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid
Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**